

56.172/05. Anuncio del Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información sobre servicio de limpieza de distintas dependencias del Departamento para el año 2006.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Departament de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: SE 8/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de distintas dependencias del Departamento para el año 2006.
 - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria y como gasto anticipado.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 310.000,00 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información.
 - b) Domicilio: Via Laietana, 33, 6.º, 2.ª
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08003.
 - d) Teléfono: 935 52 67 00.
 - e) Telefax: 935 52 67 01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de diciembre de 2005, a las 12:00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo 1, categoría C.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 2005, a las 12:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se cita en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información (Servicio de Contratación y Patrimonio).
2. Domicilio: Via Laietana, 33, 6.º, 2.ª
3. Localidad y código postal: Barcelona, 08003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información.
 - b) Domicilio: Via Laietana, 33, 7.ª
 - c) Localidad: Barcelona.
 - d) Fecha: 16 de diciembre de 2005.
 - e) Hora: 10 horas.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 21 de octubre de 2005.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.gencat.net/dursi/licitacions.

Barcelona, 24 de octubre de 2005.—Secretario general, Ramón-Jordi Moles Plaza.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

55.868/05. Resolución de 21 de octubre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de apoyo al Departamento de Desarrollo del Servicio de Informática de la Consejería de Justicia y Administración Pública. Expediente. 101/05.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: Expediente 101/05.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de apoyo al departamento de desarrollo del Servicio de Informática de la Consejería de Justicia y Administración Pública.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Trescientos cuarenta mil euros (340.000 €).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de octubre de 2005.
 - b) Contratista: Sadiel, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Trescientos veintisiete mil novecientos cincuenta y ocho euros y cuarenta céntimos (327.958,40 €).
- Sevilla, 24 de octubre de 2005.—La Secretaria General Técnica. Fdo. Rocío Marcos Ortiz.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

55.827/05. Resolución del Gobierno de Cantabria por la que se anuncia rectificación del concurso, procedimiento abierto de «Suministro de 10 vehículos destinados a los parques de emergencias del Gobierno de Cantabria y Servicios de Extinción de Incendios».

Por Resolución del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 27 de octubre de 2005, se procede a la rectificación del error apreciado en el expediente de «Suministro de 10 vehículos destinados a los Parques de Emergencias del Gobierno de Cantabria y Servicios de Extinción de Incendios de la Comunidad Autónoma de Cantabria», cuyo anuncio de licitación se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 27 de octubre de 2005, Boletín Oficial del Estado de fecha 25 de octubre de 2005, y Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 19 de octubre de 2005, por lo tanto se rectifica el mismo en el sentido de corregir la cláusula C del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el sentido siguiente:

Donde dice:

«Lote 1: 740.000 euros.
Lote 2: 580.000 euros.
Lote 3: 210.000 euros.
Lote 4: 525.000 euros.»

Debe decir:

«Lote 1: 732.000 euros.
Lote 2: 578.000 euros.
Lote 3: 205.000 euros.
Lote 4: 540.000 euros.»

Asimismo y como consecuencia de lo anterior se modifica la cláusula H.1 del citado pliego de cláusulas administrativas particulares, quedando como sigue:

Para el lote 1: 14.640 euros.
Para el lote 2: 11.560 euros.
Para el lote 3: 4.100 euros.
Para el lote 4: 10.800 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, c/ Peña Herbosa, 29, 39004-Santander (teléfono: 942 207120/21, fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del día 1 de diciembre de 2005. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Santander, 27 de octubre de 2005.—El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

56.507/05. Resolución del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca» convocando concurso abierto número 32/05: «Suministro de todos los productos (blanqueantes, neutralizantes, suavizantes, jabones, etc) para el servicio de lavandería del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Murciano de la Salud. Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca».
 - c) Número de expediente: Concurso Abierto número 32/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de todos los productos (blanqueantes, neutralizantes, suavizantes, jabones, etc.) para el servicio de lavandería del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.
 - d) Lugar de entrega: En el servicio de lavandería del Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca» o lugar donde indique la Dirección del centro.
 - e) Plazo de entrega: El indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 264.000,00 euros.
5. Garantía provisional. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca». (Servicio de Contratación Pública).
 - b) Domicilio: Carretera Madrid-Cartagena, sin número.
 - c) Localidad y código postal: El Palmar (Murcia) 30120.
 - d) Teléfono: 968-369639.
 - e) Telefax: 968-369722.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.